

tura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto a las doce horas del día 11 del mismo mes y año.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de julio de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—5.025-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de paso superior de la carretera que une Raymat con Suchs (Lérida), en su cruce con el F. C. de Zaragoza a Barcelona».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de paso superior de la carretera que une Raymat con Suchs (Lérida), en su cruce con el F. C. de Zaragoza a Barcelona», con un presupuesto de ejecución por contrata de un millón setecientos cuarenta y dos mil doscientas noventa y cuatro pesetas con setenta y nueve céntimos (pesetas 1.742.294,79), y una fianza provisional de treinta y cuatro mil ochocientas cuarenta y seis pesetas (34.846 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta pública, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2), y en

las de la Delegación de dicho Organismo en Lérida (Carmen, 1 y 3).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas antes de las doce horas del día 4 de septiembre de 1967 y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las doce horas del día 11 de septiembre de 1967.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 31 de julio de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—5.024-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas y alcantarillado en el pueblo de Miraelrio (Vilches, Jaén)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas y alcantarillado en el pueblo de Miraelrio (Vilches, Jaén)», con un presupuesto de ejecución por contrata de dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos catorce pesetas con cuarenta y dos céntimos (2.854.614,42 pesetas), y una fianza provisional de cincuenta y siete mil noventa y dos pesetas (pesetas 57.092).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en

las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de dicho Organismo en Jaén (avenida de Madrid, 8).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas antes de las doce horas del día 4 de septiembre de 1967, y la apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 11 de septiembre de 1967.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 31 de julio de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—5.023-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Cangas del Narcea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un «Bulldozer» para apertura de caminos rurales municipales.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 20 de julio de 1967, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10287, segunda columna, en la quinta y sexta líneas, donde dice: «... el resto, en las tres mensualidades siguientes...», debe decir: «... el resto, en las tres anualidades siguientes...».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BADAJOZ

Desconociéndose en la actualidad el paradero de Tito Manuel Das Neves Magalhaes Bastos, por la presente se le comunica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 471 de 1967, instruido por aprehensión de moldes de acero para la fabricación de figuras y un automóvil, cuya mercancía ha sido valorada en 38.500 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tri-

bunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 al 86 de dicha Ley

Lo que se le comunica al interesado, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de la presente notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión de este Tribunal para el día 19 de agosto de 1967, a las once horas, para ver y fallar el citado expediente, y que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica al interesado para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1 del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta capital con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número 3 del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Badajoz, 31 de julio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente.—3.903-E.

VIAJES OFINAL ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 30, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de la Princesa, número 1, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, el día 31, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de agosto de 1967.—El Presidente.—6.494-C.

LA INDUSTRIAL FERNANDEZ, S. A.

El Consejo de Administración de «La Industrial Fernández, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de agosto próximo, a las doce de su mañana, en el domicilio social, y para el caso de que no se reúna número suficiente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las doce de su mañana, el día 31 de agosto.

Asuntos a tratar:

Primero.—Dar cuenta de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el día 1 de agosto de 1966 al 31 de julio de 1967 y aprobación en su caso de las cuentas, balance, Memoria y resolver sobre la distribución de los beneficios.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967-68.

Para asistir a las Juntas será necesario cumplir lo que disponen los artículos 20-21 y siguientes de los Estatutos sociales.

Estella, 21 de julio de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Federico Fernández Vignau.—6.491-C.

COMPANIA ANONIMA DE LA EXPOSICION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, SOCIEDAD ANONIMA

(C. A. D. E. S. A.)

Junta general extraordinaria de accionistas

Convocatoria

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 2 de agosto actual, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rosario, número 10, Sevilla, el próximo día 26 de agosto, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 28, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Cese del actual Consejo de Administración.

Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 2, 6, 8, 12, 14, 15, 17, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 39. El proyecto de modificación de los expresados artículos se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Nombramiento en su caso de Administrador general de la Compañía.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos.

Sevilla, 3 de agosto de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.096-D.

CRISTALERIA DE ARAGON, S. A.

ZARAGOZA

Paseo Independencia, número 26

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria en el local social el próximo día 24 de agosto, a las diez horas treinta, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos.

2. Incorporar en los Estatutos limitaciones para la transmisión de las acciones.

3. Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Zaragoza, 5 de agosto de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.536-C.

PROGRESO DE SEDAVI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 30 de agosto, a las veinte horas, en el domicilio social (plaza del Caudillo, 12, Sedavi), en primera convocatoria, y el día 1 de septiembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y en su caso aprobación de todas y cada una de las actas de la Sociedad desde su fundación hasta la de la última Junta celebrada el 12 de diciembre de 1965.

2.º Exposición y en su caso aprobación de toda la actividad, acuerdos y contratos sociales y la de los Consejos de Administración desde su fundación en 6 de no-

viembre de 1925 hasta el día de la Junta, convocada en la presente convocatoria.

3.º Ratificación aprobatoria en su caso de los nombramientos de los sucesivos Consejos de Administración desde la fundación de la Sociedad hasta nuestros días.

4.º Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a los preceptos de la Ley de Sociedades Anónimas y en concreto de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento del Consejo de Administración.

6.º Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión.

Sedavi (Valencia), 3 de agosto de 1967.—El Gerente o Presidente del Consejo de Administración, José Arce Ortega.—2.097-D

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de julio último

C.H.N.	K.S.J.	Y.H.Y.	C.J.O.
Q.H.S.	R.N.F.	K.H.P.	O.K.O.

Reservas en 31 de diciembre de 1966: 556.978.295 pesetas.
6.394-C

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano Americana de Capitalización

MADRID

Orfila, 6, y Fuencarral, 123-3.º

1 de agosto de 1967

Títulos amortizados por su valor nominal.

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de julio de 1967:

P W P — Y J K — Q X X — A J S
J O Y — G N Z — E K N — A G C

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.)

6.471-C.

METALIBERICA, S. A.

La Junta de accionistas celebrada el 10 de mayo de 1967 acordó trasladar el domicilio de «Metalibérica, S. A.», a Burgos, kilómetro 6 de la carretera Logroño-Vigo, polígono «Gamonal-Villimar».

Madrid, 2 de agosto de 1967.—El Secretario del Consejo, Luis Riva.—6.473-C.

ADMINISTRACION

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

VENTA Y FALLES

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).